

Notificación personal  
Artículo 46, inciso 3º Ley N° 19.880

Con fecha 20 de marzo de 2021, siendo las 14:35 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección ubicada en calle Patria Nueva N°171, Población Santa Teresa, Comuna de Machalí, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, para efectos de notificar a la Sra. **Tamara Reyes Flores**, Rol Único Tributario N°17.135.412-9, domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1/Rol F-025-2021, de fecha 01 de febrero de 2021, correspondiente al procedimiento ROL F-025-2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Gloria Cespedes, quien firma a continuación.

FIRMA: Gloria Cespedes

R.U.N.: [REDACTED]

Observaciones:



CHRISTIAN O. CERDA ARAVENA

Funcionario Administrativo

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Superintendencia del Medio Ambiente